

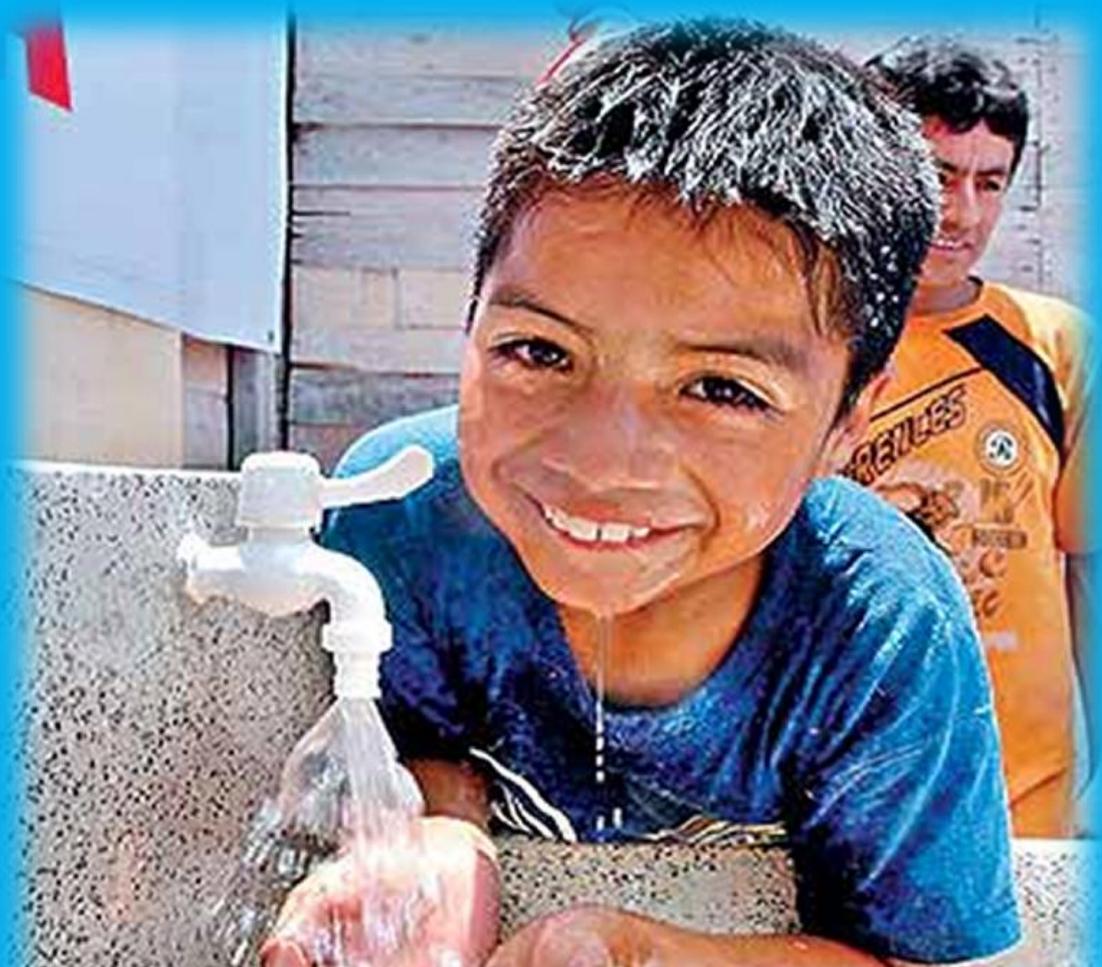


Organismo Técnico de la Administración de los  
Servicios de Saneamiento



**¡Más agua, para más Iqueños!**

[www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe)



**MEMORIA 2018**



[www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe)



**OTASS**  
Organismo Técnico de la Administración de los  
Servicios de Saneamiento

**emapica**  
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO





## CONTENIDO

Contenido	
Presentación	pág. 1
Presidente del Directorio	pág. 2
Gerente General	pág. 3
<b>CAPITULO I.- ASPECTOS GENERALES</b>	
1.1.- Jurisdicción Sedes y Administradores	pág. 4
1.2.- Reseña Histórica	pág. 4
1.3.- Resolución Ministerial RAT	pág. 5
<b>CAPITULO II.- MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	
2.1.- Misión, Visión y Valores	pág. 6
2.2.- Objetivos Estratégicos	
2.3.- Filosofía Organizacional	pág. 6
<b>CAPITULO III.- ORGANIZACIÓN DE LA EPS</b>	
3.1.- Junta General de Accionistas	
3.2.- Directorio	pág. 7
3.3.- Gerente General	pág. 8
3.4.- Funcionarios	pág. 9
3.4.- Organigrama Estructural de la Empresa	pág. 11
<b>CAPITULO IV.- ACCIONES RELEVANTES</b>	
4.1.- Gestión Administrativa	pág. 12
4.2.- Gestión Comercial	pág. 20
4.3.- Gestión Operacional	pág. 28
4.4.- Gestión de Infraestructura	pág. 35
4.5.- Gestión de Planeamiento Institucional	
4.6.- Gestión Legal	pág. 37
4.7.- Gestión Social	pág. 45
<b>CAPITULO V.- RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS</b>	
5.1.- Estados Presupuestales	pág. 47
5.2.- Estados Financieros	pág. 48
5.3.- Ratios Financieros	
<b>PANEL FOTOGRÁFICO</b>	pág. 49



## ING. OSCAR PASTOR PAREDES

Presidente de Directorio  
EPS EMAPICA S.A



El trabajo es arduo, con mucho ahínco y hasta a veces sacrificado, más aún cuando se trata de un servicio tan sensible como el agua. Cada pueblo o región tiene su propia realidad. Ica no es ajeno a los problemas que se reflejan en todo el país. El OTASS no es más que un organismo técnico que busca no solo brindar asistencia técnica, administrativa, financiera sino también el de mantener una estrecha relación con los trabajadores y usuarios en general.

El “Principio de Inmediatez” para nosotros es importante. Estamos en permanente coordinación con las diferentes gerencias con el ánimo y objetivo de servir porque esa es nuestra razón de ser.

Sin ir tan lejos; Parcona distrito conocido como el “**pueblo del mata perfecto**”, pueblo luchador, no contaba hasta hace poco con un buen servicio y por qué? Simple. Nadie se preocupó por su gente y menos en brindar mejor calidad en el servicio de saneamiento. El RAT Régimen de Apoyo Transitorio no es para enfrentar a nadie ni quitar a nadie nada. Nuestro compromiso es con el pueblo. Tan es así que en menos de un año logramos repotenciar el “Pozo Tarapacá”, abandonado por más de 10 años, HOY Parcona cuenta con un mejor servicio. Es más; no hemos querido hacer mucho alarde – deberíamos de haberlo hecho – claro si quisiéramos hacer proselitismo político – pero ya hemos iniciado la perforación de un nuevo pozo, con una profundidad de más de cien metros y con una inversión de más de un millón de soles. Parcona pronto tendrá su nuevo pozo y eso va a mejorar ostensiblemente el abastecimiento de agua potable para la población. No debemos dejar de mencionar que EMAPICA es la primera empresa prestadora de servicios en el país en poner a la venta las aguas residuales para reuso agrícola, obteniendo como – recurso propio – más de un millón y medio de soles.

El “Oasis de América” HUACACHINA, patrimonio de los iqueños, hermoso paisaje que, por su leyenda, tradición y polo turístico de desarrollo del país, contara pronto con la renovación de las redes de alcantarillado que por muchos años fue olvidada. Se invertirá cerca de tres millones de soles y con ello se evitará los atoros y aniegos que se producen periódicamente; llevándose mala imagen los turistas nacionales e internacionales.

Nuestra experiencia laboral nos permite redoblar esfuerzos y como empresa de servicios estamos comprometidos a brindar cada día un mejor y eficiente servicio a eso apuntamos. No duden que no estamos para elevar el precio del agua, estamos para mejorar la calidad de vida de cada uno de los iqueños. HOY gran parte del cercado de Ica cuenta con CALIDAD, CANTIDAD Y CONTINUIDAD del servicio de agua, (24 horas) pero –también – hay lugares que en la que tenemos que ser equitativos y conscientes para mejorarles el servicio.

**OTASS – EMAPICA Por más, mejor y eficiente servicio para todos los peruanos.**



**ECON. JUAN CARLOS BARANDIARAN ROJAS**  
**GERENTE COORDINADOR**  
 OTASS EPS EMAPICA S.A

Los resultados se ven a corto, mediano y largo plazo. Tenemos que dejar huella imborrable en nuestras funciones como servidores públicos. El mejoramiento de la calidad en el servicio se debe al esfuerzo y sacrificio de

todos los trabajadores de la PS Emapica SA. Hoy podemos brindar calidad, cantidad y continuidad en el servicio de agua potable y el principio de inmediatez para solucionar los diferentes problemas técnicos que se presentan a diario. Antes reparar un aniego, atoro o emergencias existía mucha demora; hoy mostramos nuestro inmediato servicio de reparar en el menor tiempo posible las emergencias.

Somos la primera empresa en el país en poner a la venta las aguas residuales, mediante proceso de licitación pública, obteniendo de esta manera recursos propios por cerca de un millón y medio de soles.

Iniciaremos pronto la renovación de las redes de alcantarillado en el balneario de Huacachina, con una inversión de más de 2 millones de soles.

Estamos empeñados en seguir con la campaña de la micro medición, orientando a los usuarios que el medidor es la única herramienta capaz de poder registrar lo que realmente consumen de agua, en vista de la gran cantidad de desperdicio y mal uso de este importante y vital líquido. Los años no pasan en vano, hay mayor demanda, mayor cantidad de familias, los pueblos crecen y hay mayor cantidad de consumo de agua. ¿A dónde apuntamos? Apuntamos a cuidar el futuro de nuestros hijos ante las calamidades que se originan producto de la madre naturaleza y cada vez se va hacer más escaso el agua. La idea no es confrontar con el usuario, es por el contrario brindarle un mejor y eficiente servicio, pero que exista de por medio el compromiso compartido, usuario = empresa de la mano con un mismo objetivo. Seguiremos bregando con la finalidad de llegar con mayores horas de abastecimiento de agua a población y nos sentimos complacidos de recibir el reconocimiento de mucha gente que dice estar de acuerdo en pagar el servicio en la medida que brindemos un mejor y eficiente servicio, a eso apuntamos. Parcona contara - pronto – con un nuevo pozo de agua con una inversión de más un millón de soles. Conocemos la problemática de este populoso distrito, pujante y luchador; merecen tener a la mano el vital servicio que los lleve al progreso y desarrollo. Muchas gracias.

**Econ. Juan Carlos Barandiaran Rojas**  
**Gerente General**



# CAPÍTULO I.- Aspectos Generales

## 1.1. Jurisdicción/ Área de Influencia

Dirección Sede Central: Calle Castrovirreyna N° 487 Cercado de Ica, Provincia y Región Ica.

Área de Influencia: Ica Provincia, Provincia de Palpa, Distritos de Parcona y Los Aquijes.



## 1.2. Reseña Histórica

Fue creada en Sesión de Concejo Provincial de Ica, Acuerdo de Concejo N° 039-89-MPI del 24 de julio de 1989, inscrita en registros públicos, como Empresa de Derecho Público el 20 de setiembre de 1989.

Por Acuerdo de Concejo N° 041-91, se aprobó su constitución y su personería jurídica, en el asiento 1012, Tomo 71 del 22 de agosto de 1991.

Reconocida como Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento por SUNASS, mediante Resolución N°087-96-PRES/VMI/SUNASS del 30 de Abril de 1996.





### 1.3. Resolución Ministerial RAT



## Resolución Ministerial

N°345 -2016-VIVIENDA

Lima, 06 OCT. 2016

**VISTOS:** Los Oficios N° 420-2016-OTASS/DE y N° 473-2016-OTASS/DE, el Informe N° 11-2016-OTASS/DEV - Informe Final de Resultados de Evaluación de EPS 2015, el Informe N° 146-2016-OTASS/OAJ y el Informe N° 31-2016-OTASS-DO, de la Dirección Ejecutiva, de la Dirección de Evaluación, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección de Operaciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, respectivamente, los Acuerdos adoptados en la Sesión N° 019-2016 del Consejo Directivo del OTASS; el Memorandum N° 694-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento - DGPRCS, el Informe N° 319-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de la Dirección de Saneamiento de la DGPRCS y el Informe N° 753-2016-VIVIENDA/OAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificada por Decreto Legislativo N° 1240, en adelante la Ley, crea el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, encargado de ejecutar la política del sector en materia de administración de servicios de saneamiento a cargo de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento - EPS, y que cuenta en su estructura orgánica, entre otros, con un Consejo Directivo;

Que, el literal d) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley señala que el OTASS tiene entre sus funciones, la de evaluar la solvencia económica y financiera, la sostenibilidad de la gestión empresarial y la sostenibilidad de la prestación de servicios de las EPS; y, de ser el caso, determinar la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT, de conformidad con lo previsto en el Título III de dicha norma;

Que, el OTASS, como parte del proceso de evaluación, analiza para cada EPS si se encuentra dentro de una o más causales para la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT establecidas en el artículo 19 de la Ley, las que se vinculan con la situación económica y financiera, la gestión empresarial y la prestación del servicio de las EPS;



## Resolución Ministerial

neral 1 del artículo 29 de la Ley, prevé que durante el Régimen de - RAT la administración de la prestación de los servicios de el ámbito de la EPS se encuentra a cargo del OTASS hasta nuevo Directorio o un Administrador Transitorio;

...idad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA; la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificada por el Decreto Legislativo N° 1240 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2016-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Ratificar el Primer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica Sociedad Anónima – EMAPICA S.A.

**Artículo 2.-** Ratificar el Segundo Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Virgen de Guadalupe del Sur S.A.C. – EMAPAVIGS S.A.C.

**Artículo 3.-** Ratificar el Tercer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chincha Sociedad Anónima – SEMAPACH S.A.

**Artículo 4.-** Ratificar el Cuarto Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco Sociedad Anónima – EMAPISCO S.A.

**Artículo 5.-** Notificar la presente Resolución al Organismo Técnico de la



WWW



## CAPÍTULO II.- MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 2.1. Visión de la EPS EMAPICA S.A.

Ser una empresa moderna de servicios de agua y saneamiento, eficiente y sólida financieramente reconocida y valorada por su responsabilidad empresarial, social, ambiental y comprometida en el proceso de cambio y en el buen gobierno del sector de agua y saneamiento

### 2.2. Misión Institucional

Mejorar la calidad de vida de la población atendida por la empresa mediante el acceso al abastecimiento eficaz, sostenible y seguro del agua potable y la gestión adecuada de las aguas residuales, propiciando su re uso y preservando el medio ambiente

### 2.3. Objetivos Estratégicos

- Servicios de calidad para nuestros usuarios.
- Compromiso con el fortalecimiento y modernización de la empresa.
- Lealtad y responsabilidad de los trabajadores con la empresa.
- Transparencia y Buen Gobierno empresarial.
- Concientizar a la población sobre el buen uso del agua en forma racional, incidiendo de manera muy especial en los estudiantes de inicial primaria y secundaria.
- Promover el racional uso de los recursos, buscando la optimización en la planificación, operación mantenimiento y la administración del sistema.
- Mejorar la producción y utilización de los recursos tecnológicos, humanos y materiales existentes.
- Utilizar eficazmente los medios económicos, las técnicas adecuadas, así como los niveles de servicio, que implique menores costos y suficiente atención.
- Establecer la máxima utilización y aprovechamiento de las instalaciones existentes mediante la optimización de la capacidad instalada



## CAPÍTULO III.- ORGANIZACIÓN DE LA EPS EMAPICA

### MIEMBROS DEL DIRECTORIO

**Mg. ENRIQUE MONTENEGRO MARCELO**  
Presidente de Directorio  
EPS EMAPICA S.A



**LIC. ADM. FELIX HIPOLITO BRAVO  
MONTOYA**  
MIEMBRO DEL DIRECTORIO  
EPS EMAPICA S.A





## GERENCIAS DE LA EPS EMAPICA S.A.



**ECON. JUAN CARLOS BARANDIARAN ROJAS**  
GERENTE GENERAL  
CORDINADOR OTASS - EPS EMAPICA S.A.



**CPC. LUIS PEREZ CHACALIAZA**  
Gerente de Administración y Finanzas



**ECON. ELIANA MENDOZA CHUECAS**  
Gerente Comercial



**ING. MANUEL ESPINOZA CABRERA**  
Gerente de Operaciones



## FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIONES DE LAS EPS EMAPICA S.A.

### Junta general de accionistas:

La Junta General de Accionistas es el órgano de mayor jerarquía de la empresa, no obstante, a raíz del inicio del Régimen de Apoyo Transitorio (RAT), el OTASS en su rol de responsable y administrador de la prestación de los servicios de saneamiento de la empresa prestadora al RAT, a través del Consejo Directivo, asume las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas.

En ese sentido, el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- Señor Juan Alfredo Tarazona Minaya, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, designado con Resolución Suprema N° 006 – 2018 – VIVIENDA.
- Señor José Antonio Saldari Rodríguez, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, designado con Resolución Suprema N° 001 – 2017 – VIVIENDA.
- Señor Roberto Valentín Durand López, representante de la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú – ANEPSSA Perú, designado con Resolución Suprema N° 003 – 2017 – VIVIENDA.

### Directorio:

El Directorio es el órgano de dirección de la empresa responsable de la gestión y administración de la prestación de los servicios. A la fecha, el Directorio de la empresa se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- Presidente: Sr. Oscar Andrés Pastos Paredes, identificado con DNI N° 23954681.
- Miembro: Sr. Enrique Montenegro Marcelo, identificado con DNI N° 08135268.

### Gerente General:

La Gerencia General es el máximo órgano de gestión administrativa de la empresa, responsable de ejecutar las decisiones acordadas por el Directorio, ejerciendo funciones de gestión interna, dirección, coordinación y supervisión de las actividades de los órganos de la empresa.

A la fecha, según consta en el Asiento C00072 de la Partida Registral N° 11000163 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Ica, viene ejerciendo las funciones de Gerente General – Coordinador OTASS, el Econ. Juan Carlos Moisés Barandiaran Rojas.

### Funcionarios:

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 07 – 2018 – OTASS/CD, publicado en el diario Oficial El Peruano con fecha 30 de setiembre de 2018, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento decidió designar a los Gerentes Generales, Gerentes de Línea, Gerentes de Apoyo y Gerentes de Asesoría de las Empresas Prestadoras de los Servicios de Saneamiento incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio, en mérito a la adecuación de lo dispuesto en el sub numeral 3 del numeral 101.1 del artículo 101 del Decreto Legislativo N° 1280, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1357, según el siguiente detalle:

- Gerente General: Juan Carlos Moises Barandiaran Rojas, identificado con DNI 07584055.
- Gerente de Operaciones: Manuel Emilio Espinoza Cabrera, identificado con DNI 21450894.
- Gerente Comercial: Sonia Eliana Mendoza Cornejo, identificada con DNI 21413912.
- Gerente de Administración y Finanzas: Luis Alberto Pérez Chacaliaza, identificado con DNI 21429857.
- Gerente de Asesoría Jurídica: José Hernán Santos Castillo, identificado con DNI 45449540.



**ESTRUCTURA ORGÁNICA:**

La estructura orgánica de EPS EMAPICA S.A. es la siguiente:

- CÓDIGO 01      ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**
  - 01.1      Junta General de Accionistas.
  - 01.2      Directorio
  - 01.3      Gerencia General
    - 01.3.1      Oficina de Imagen Institucional
- CÓDIGO 02      ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
  - 2.1      Órgano de Control Institucional.
- CÓDIGO 03      ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
  - 03.1      Gerencia de Asesoría Jurídica
  - 03.2      Gerencia de Planificación y Presupuesto
    - 03.2.1      Oficina de Planes y Presupuesto
    - 03.2.2      Oficina de Desarrollo Organizacional.
- CÓDIGO 04      ÓRGANOS DE APOYO**
  - 04.1      Gerencia de Administración y Finanzas
    - 04.1.1      Oficina de Finanzas.
    - 04.1.2      Oficina de Contabilidad
    - 04.1.3      Oficina de Logística
    - 04.1.4      Oficina de Recursos Humanos
    - 04.1.5      Oficina de Tecnología de Información
- CÓDIGO 05      ÓRGANOS EN LÍNEA**
  - 05.1      Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Medio Ambiente
    - 05.1.1      Oficina de Estudios, Proyectos y Gestión Ambiental.
    - 05.1.2      Oficina de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras
    - 05.1.3      Oficina de Catastro Técnico
  - 05.2      Gerencia de Operaciones
    - 05.2.1      Oficina de Producción
    - 05.2.2      Oficina de Distribución
    - 05.2.3      Oficina de Mantenimiento
    - 05.2.4      Oficina de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales
    - 05.2.5      Oficina de Control de Calidad
  - 05.3      Gerencia Comercial
    - 05.3.1      Oficina de Cobranza
    - 05.3.2      Oficina Catastro y Venta de Conexiones
    - 05.3.3      Oficina de Facturación y Medición
    - 05.3.4      Oficina de Atención al Cliente
  - 05.4      Gerencia Zonal
    - 05.4.1      Oficina Zonal



FELIPE VALLE PERALTA  
Admin. Zonal Palpa



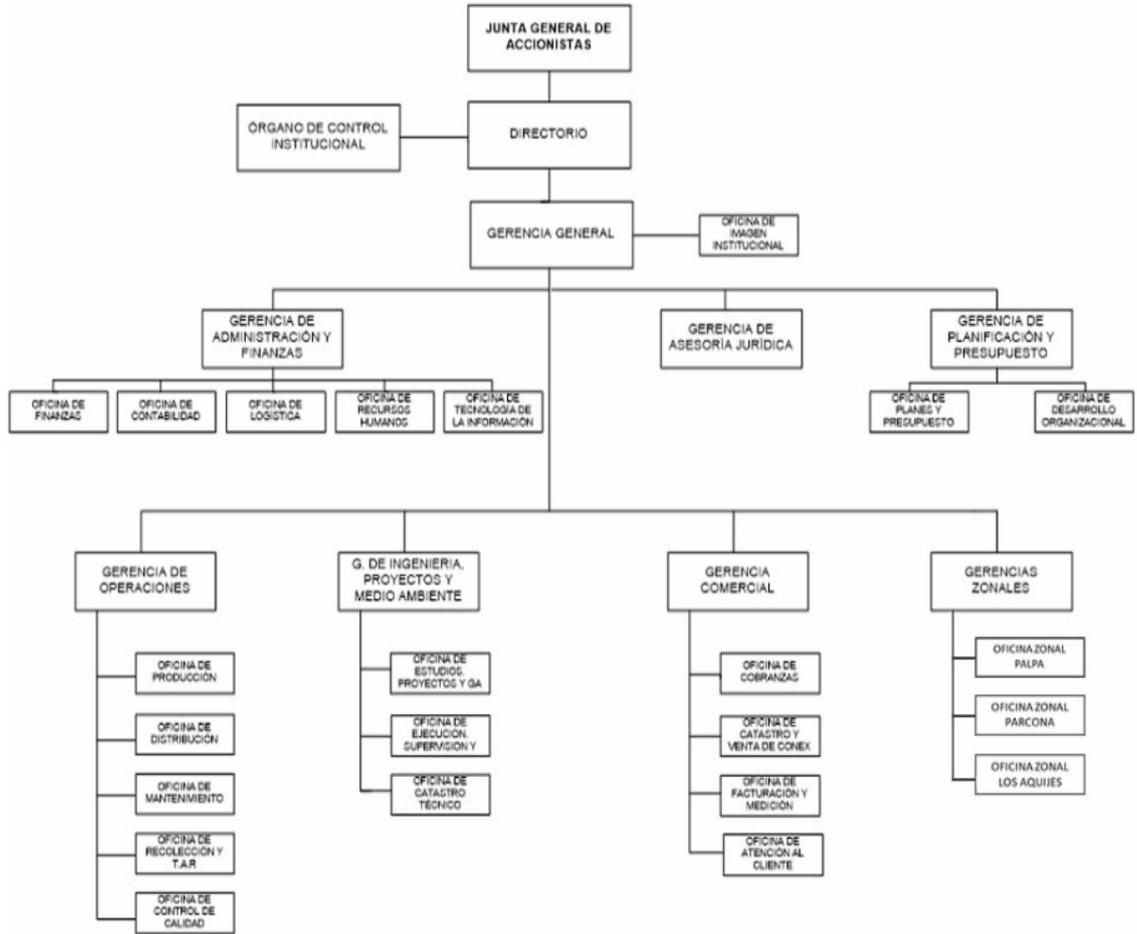
PILAR GOMEZ GUTIERREZ  
Admin. Zonal Parcona



JENNY HERNANDEZ VILCA  
Admin. Zonal Los Aquijes



## ESTRUCTURA ORGÁNICA



www.emapica.com.pe



# CAPÍTULO IV.- ACCIONES RELEVANTES

## 4.1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

### 4.1.1.- Acciones Relevantes

La Gerencia Administrativa y Finanzas es el órgano de apoyo responsable de conducir y supervisar los procesos de los sistemas administrativos de Logística, Contabilidad, Finanzas y Recursos Humanos, así como de la gestión patrimonial y de la provisión de servicios de soporte de tecnología de información, basados en una adecuada asignación de recursos humanos, logísticos y financieros, en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de la organización.

Contando con las unidades orgánicas siguientes:

- Oficina de Finanzas
- Oficina de Contabilidad
- Oficina de Logística
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Tecnologías de la Información

### 4.1.2.- Recursos Humanos

La EPS. EMAPICA S.A. al 31.DIC.2018, contó con doscientos tres (203) colaboradores, comprendidos en la sede central, y Oficinas Zonales de Palpa, Parcona y Los Aquijes, quienes se encuentran contratados bajo la modalidad del régimen de la actividad privada y locadores de servicios, conforme se muestra en el cuadro siguiente.

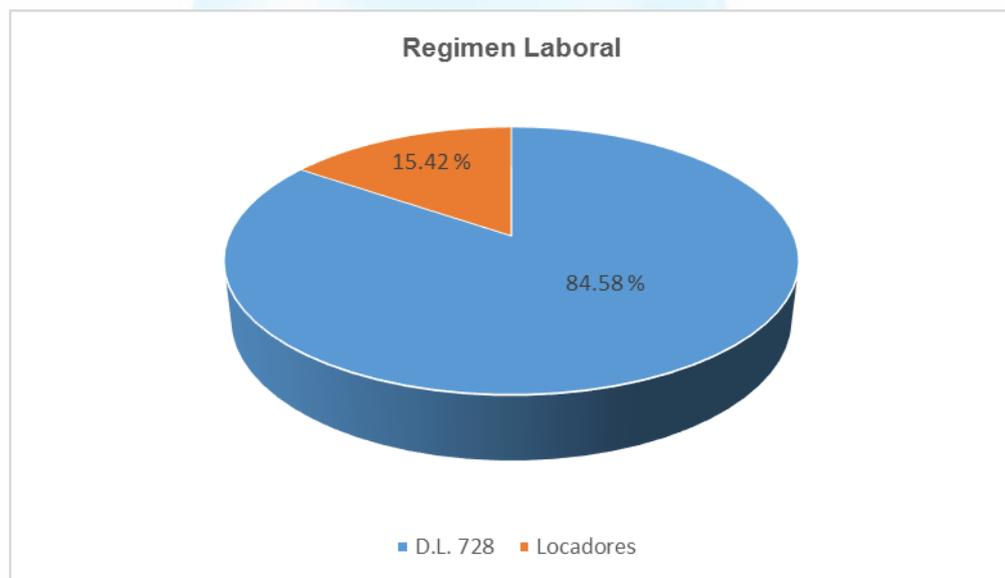
Cargos	Régimen Laboral		Total	Porcentaje
	D.L. 728	Locadores		
Funcionarios	12	0	12	5
Empleados	97	8	105	43.75
Obreros	94	29	123	51.25
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>37</b>	<b>240</b>	<b>100</b>



www.emapica.com.pe



Conforme se desprende del cuadro precedente el 5% corresponde a funcionarios, el 43.75% a empleados y el 51.25% a obreros, dentro de los cuales el 84.58% se encuentran contratados bajo la modalidad del régimen de la actividad privada 728 y el 15.42% bajo la modalidad de locación de servicios



#### 4.1.3.- Proceso Logístico

Durante el ejercicio fiscal 2018, la EPS EMAPICA S.A. ha realizado diversos procesos de selección propios de la organización para la operatividad del servicio que se brinda, sin embargo, como consecuencia de las transferencias recibidas del OTASS para la Ejecución del Plan de Acciones de Urgencia, la situación de las transferencias recibidas se muestra en el siguiente cuadro.



### Estado Situacional de Transferencia Financiera para Ejecución del PAU



#### 4.1.4.- Estados Financieros

Los estados financieros son una presentación financiera estructurada de la posición y transacciones realizadas de un ejercicio determinado, teniendo como objetivo proveer información sobre la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo, por lo cual presentamos los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2018.

Durante el ejercicio fenecido 2018 el resultado obtenido es de (1,620,164), pérdida se ha reducido en un 49.50% en relación al año 2017, mientras que los ingresos se incrementaron en un 16 % en relación al año 2017, si continuamos con las medidas y políticas adoptadas durante el año 2018, la tendencia es que durante los próximos ejercicios fiscales futuros se obtendrán resultados positivos, conforme puede verse en la tendencia que se muestra en el presente cuadro respecto a los resultados financieros de los últimos cinco (5) años:

Como consecuencia del resultado obtenido, se ha podido cumplir con la meta: Relación de Trabajo, cuyo resultado es de 83%, resultado que se encuentra por debajo a la meta establecida de 86%, conforme se muestra en el presente cuadro respecto a los resultados de los últimos cinco (5) años:

Conforme se desprende de los resultados obtenidos el presente indicador se ha reducido en 4% en relación al año 2017.

Es pertinente precisar que los resultados obtenidos, es gracias al esfuerzo de cada uno de los colaboradores de todo los niveles, conjuntamente con la plana directiva de la organización, lo cual merece ser reconocido por la organización.

#### 4.1.5.- Gestión de Planeamiento Presupuestal

La Oficina de Planificación y Modernización Empresarial, y a partir de NOV.2018, Gerencia de Planificación y Presupuesto; es el órgano de asesoramiento responsable de conducir, formular, implementar y efectuar el seguimiento de las actividades en materia de Planeamiento, Presupuesto, Modernización de la Gestión Pública, Programación Multianual y Gestión de inversiones, así como aquellos que promuevan el desarrollo organizacional, la racionalización de los procesos y la cooperación técnica nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.



#### 4.1.6.- Gestión Presupuestal

La EPS EMAPICA S.A. durante el ejercicio fiscal 2018 contó con las fuentes de financiamiento siguientes:

#### 4.1.7.- INGRESOS

##### **FTE.FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO (RDR)**

Inicialmente se asignó un presupuesto de ingresos por el importe de S/. 21,716.330; incrementándose posteriormente a S/. 27,716,330; como consecuencia de la incorporación del Saldo de Balance del ejercicio fiscal 2017.

Respecto a la ejecución presupuestal de ingresos, al cierre del ejercicio, se obtuvo ingresos por el importe de S/. 22,224,227, es decir que la recaudación se incrementó en un 2.34% es relación al PIM.

##### **FTE.FTO: Donaciones y Transferencias**

La organización en el ejercicio fiscal 2017, a través de la R.D. N° 035-2017-OTASS/DE, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, transfirió a través de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias el importe de S/. 19,834,670.91, cuyo objetivo es el de financiar la Ejecución del Plan de Acciones de Urgencia de la EPS EMAPICA S.A., la cual fue incorporado al presupuesto vía saldo de balance. Igualmente durante el ejercicio fiscal 2018, a través de la R.D. N° 086-2018-OTASS/DE, transfirió la suma de S/. 2,443,871, la cual fue incorporada al presupuesto institucional de la organización

#### **ANALISIS DE EJECUCION DE INGRESOS**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	
	% P.I.A.	% P.I.M.
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>116.38</b>	<b>94.45</b>
1.3. Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administ.	91.41	93.04
1.9. Saldos de Balance	-	100
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>100</b>
1.4. Donaciones y Transferencias	-	100
1.9. Saldo de Balance	-	100

El PRESUPUESTO de ingresos de EPS EMAPICA S.A. al periodo evaluado está comprendido por dos fuentes de financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, esta última obedece a dos transferencias financieras del OTASS, organismo adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Plan de Acciones Urgencia de la EPS y la ejecución de Acciones correspondientes a medidas operacionales, comerciales y administrativas.

Respecto a la fuente de financiamiento RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS al cierre del año 2018 muestra una ejecución aceptable respecto a lo programado, producto de las diversas acciones de comerciales y operacionales ejecutadas.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	
	% P.I.A.	% P.I.M.
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>87.99</b>	<b>70.42</b>
<b>2. GASTOS PRESUPUESTARIOS:</b>		
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	89.05	89.06
2.2. Pensiones y Prestaciones Sociales	106.43	100.00
2.3. Bienes y Servicios	100.25	88.54
2.5. Otros Gastos	109.54	95.50
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	18.25	5.40
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>21.20</b>
<b>2. GASTOS PRESUPUESTARIOS:</b>		
2.3. Bienes y Servicios	-	3.59
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	-	23.54

#### 4.1.8.- INGRESOS

##### FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO (RDR)

##### **a.- Personal y Obligaciones Sociales:**

En cuanto a esta genérica de gasto, se ha sujeto al marco presupuestal aprobado en el PIA. Asimismo, comprende el pago en planilla de las remuneraciones devengadas provenientes de ley y beneficios sociales provenientes del pacto colectivo periodo 2018.

Es preciso mencionar que desde el año 2017 no se vienen pagando las dietas al Directorio dado que la empresa se encuentra intervenida por El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, adscrito al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, bajo el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT).

##### **b.- Pensiones y Prestaciones Sociales:**

Este rubro comprende pago de pensiones a los derechohabientes de los pensionistas de la empresa, según mandato judicial.

##### Bienes y Servicios:

Esta genérica muestra una ejecución prudente alcanzando un avance financiero de 88.54 % de su presupuesto anual modificado. Entre las programaciones que se vienen cumpliendo de acuerdo a lo programado encontramos: servicios públicos, herramientas para el personal, seguros, SOAT, vestuario al trabajador empleado y obrero. Asimismo, se está atendiendo el fortalecimiento de capacidades de los trabajadores a través de las capacitaciones.

##### Otros Gastos:

Esta genérica refleja una ejecución de 95.50 % de su programación. Se observa ejecución de sentencias judiciales por parte de trabajadores y ex trabajadores y laudos arbitrales, así también referentes a impuestos propios de la actividad que desarrolla la empresa.

##### **c.- Adquisición de Activos no Financieros:**

Respecto a la ejecución de obras de inversión debemos precisar que al periodo evaluado reporta una mínima ejecución correspondiente a liquidaciones de obras ejecutadas, en consecuencia, el avance físico de metas también es menor.

Respecto a la adquisición de activos fijos debemos destacar la Adquisición de Equipos por necesidad del Departamento de Abastecimiento por la recargada carga laboral en la ejecución de las fichas del PAU y otras labores.



#### d.- FTE.FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

El presupuesto de gastos por esta fuente de financiamiento contempla la ejecución del Plan de Acciones de Urgencia – PAU de la EPS de parte de OTASS con 25 fichas técnicas comprendidas en las Genéricas: Bienes y Servicios y Adquisición de Activos No Financieros. Además, comprende el gasto financiado con una transferencia financiera de la Dirección Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para supervisión de obra de saneamiento.

Es preciso mencionar que al haberse incorporado en diciembre del año 2018 la transferencia financiera del OTASS por S/. 2,443,871, para la ejecución de Acciones correspondientes a medidas operacionales, comerciales y administrativas, no tuvo ejecución física ni financiera, debido a la demora de la incorporación de dichos recursos.

Al culminar el periodo, se muestra ejecución financiera de S/. 4,783,443, que representa un avance porcentual de 21.71%. Actualmente se continúa realizando los actos preparatorios, contrataciones y procesos para las adquisiciones y contrataciones correspondientes a efectos de que durante el año 2019, la ejecución financiera y física sea en un 100%.





## 4.2.- AVANCE TECNOLOGICO

### a.- RENOVACION DEL PARQUE INFORMATICO ADQUISICION DE 3 SWITCH CAPA 3+ POE:

La adquisición de tecnologías de swicht´s de comunicación para conectividad, permitirá asegurar que las conexiones de todas las estaciones de trabajo con la red de cómputo se realicen de manera rápida, fluida y eficiente, de tal forma que los usuarios puedan atender de los requerimientos de las demás áreas.

### b.- IMPLEMENTACION DE NUEVO SOFTWARE COMERCIAL EN LA ADMINISTRACION DE PALPA, PARCONA Y LOS AQUIJES.

Este Servicio tiene como finalidad, mejorar el Sistema Comercial de las Localidades Parcona, Palpa y Los Aquijes al Implementarlo con plataforma de base de datos relacional y lenguaje de programación orientada a objetos, en sus diferentes módulos como Catastro de Clientes, Medición, Facturación, Atención al Cliente, Reclamos y Módulos Complementarios, lo que redundará en un mejor servicio inmediato al Cliente. De la EPS Emapica S.A..

### c.- ADQUISICION DE MARCADORES BIOMETRICO DE ASISTENCIA Y CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACION DE PALPA PARCONA Y LOS AQUIJES.

Se realiza la adquisición de un Marcador Biométrico con el propósito del control de asistencia y registrar el ingreso y salida de todo el personal administrativo y obrero de la Eps Emapica s.a.

### d.- IMPLEMENTACION DEL FACTURADOS ELECTRONICO PARA LA SEDE CENTRAL EPS EMAPICA S.A

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, ha dictado las normas pertinentes para que diversas empresas (entre las que se encuentra la EPS Emapica S.A.) implementen la emisión de comprobantes de pago de manera electrónica. El servicio permitirá a la EPS Emapica S.A. generar la factura electrónica, transmitirlo a la SUNAT y a sus diferentes receptores, notificación vía e-mail.

### e.- IMPLEMENTACION DEL CABLEADO ESTRUCTURADO VOZ Y DATOS EN LA ADMINISTRACION DE PALPA, PARCONA Y LOS AQUIJES.

La presente Actividad busca la implementación de un sistema de cableado estructurado en categoría 6 para transmisión de datos, para las sedes de Parcona, Palpa y Los Aquijes de la EPS Emapica S.A.



#### **f.- IMPLEMENTACION E INSTALACION DE INTERCONEXION INALAMBRICA SE LAS ADMINISTRACION PARCONA Y LOS AQUJES HACIA LA SEDE CENTRAL.**

La presente actividad busca la implementación de la interconexión entre la Sede Central y la localidad de Parcona y la interconexión entre la Sede Central y la localidad de Los Aquijes mediante red Inalámbrica de alta velocidad, con garantía de privacidad y seguridad, la interconexión permitirá la transmisión de datos, voz, fotos, video con la misma calidad que con una red de cable. Asimismo, la tecnología de la red inalámbrica a implementarse deberá soportar formar parte de la red interna por cable categoría 6.

#### **g.- ADQUISICION DE CLIMATIZACION AIRE ACONDICINADO EN LA SEDE CENTRAL AREAS DE DATA CENTER VIDEO-VIGILACIA Y SCADA.**

La presente actividad busca realizar la adquisición de equipos orientados a la climatización del Data Center, Video Vigilancia y Scada, para garantizar un ambiente óptimo para el buen funcionamiento de nuestros equipos informáticos.

#### **h.- IMPLEMENTACION DE LINEA INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA SEDE CENTRAL.**

La presente Actividad tiene por finalidad mejorar el sistema eléctrico en baja tensión de la Sede Central, contemplando la instalación de un sistema eléctrico estabilizado exclusivo para los equipos de Cómputo.

#### **i.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET**

Mejorar la disponibilidad de los servicios informáticos otorgados a los usuarios internos y externos de la Empresa Emapica s. a, para mayor velocidad y transmisión de datos vía Internet.

Enlace a internet dedicado de 20 mbps simétrico.

Tasa garantizada (Up/Down) del 100%

#### **j.- ADQUISICION DE LICENCIAS SERVER, CAL, ANTIVIRUS NOD 32, OFFICE, WINDOWS, SQL SERVER Y AUTOCAD PARA SEDE CENTRAL DE LA EPS EMAPICA S.A**

La presente Actividad busca la reposición de software en la EPS EMAPICA y contar con equipos de software licenciado lo que permitirá estandarizar el uso de los Software y disminuir riesgos de posibles sanciones por el ente fiscalizador INDECOPI





## RECIBOS ROJOS

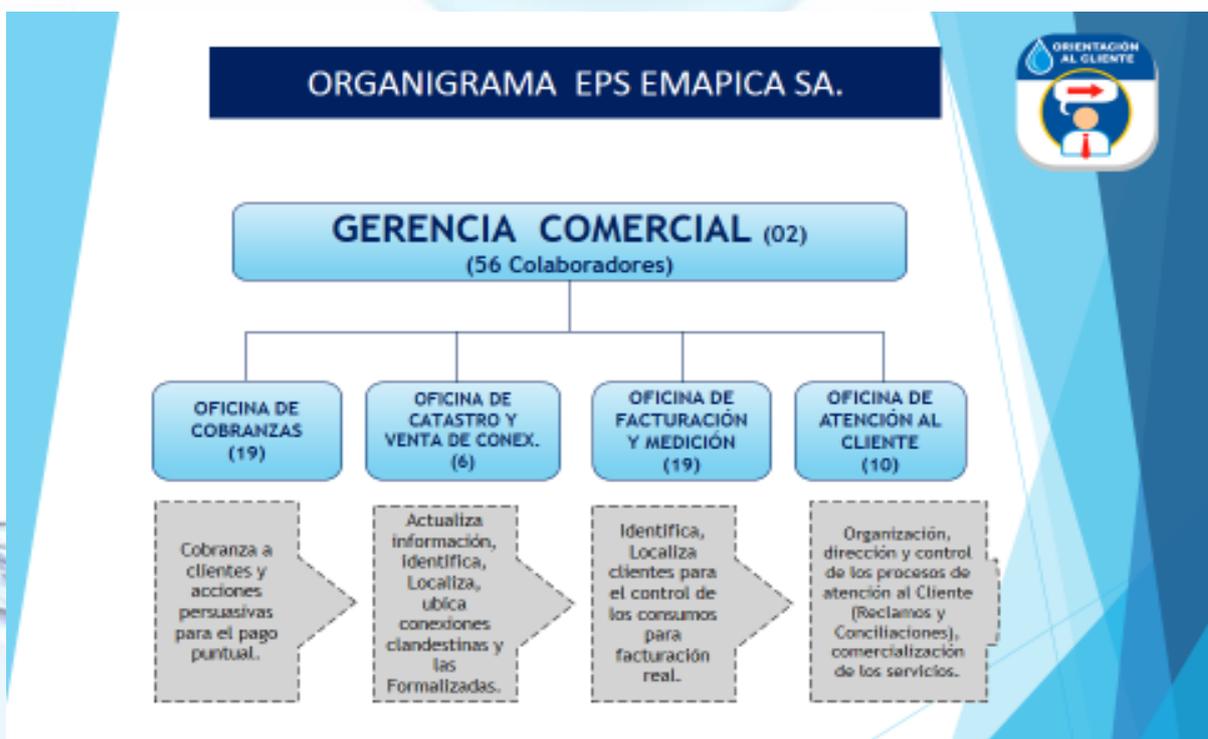
Los usuarios que obtienen el recibo COLOR AZUL significan que se encuentra al día en sus pagos. Mientras tanto el recibo COLOR ROJO indica la acumulación de 2 meses a mas por lo que están propensos a aplicar el corte respectivo del servicio.

Pagando sus recibos a tiempo evitaras las molestias de realizar extensas “colas”, así como realizar los pagos respectivos por reconexión.

Emapica te recuerda: ¡cuida el agua; no la tenemos fácil!



## 4.3.- GESTIÓN COMERCIAL





## 1.- CATASTRO AGUA POTABLE

Objetivos	Acciones de Mejora (AM)	Zonas Enfoque (Describir)	Equipos o Dispositivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducción Cnx Inactivas</li> <li>✓ Detección Cnx ilegales</li> <li>✓ Revisión de usos y tarifa</li> <li>✓ Actualización Catastral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inspecciones predios deshabitados con baja voluntaria, con corte a petición, Factibles, Anulados y Tipo de Servicios.</li> <li>✓ Ejecución del Catastro Comercial</li> <li>✓ Revisión factibilidades positivas y negativas no vendidas</li> <li>✓ Inspecciones predio multifamiliar y no doméstico</li> <li>✓ Revisión UU predios con medidor y sin medidor</li> <li>✓ Mejoramiento de rutas catastrales</li> <li>✓ Mejoramiento de registro de nombres y direcciones</li> <li>✓ Actualización de información en AutoCAD</li> <li>✓ Seguimiento, análisis y ejecución de reportes de mensajeros (Conexiones clandestinas y reportes de campo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los trabajos se realizaran en toda la ciudad de Ica y en las administraciones</li> <li>✓ El mejoramiento de Rutas Catastrales se realizara en los Sectores 2 y 3</li> <li>✓ Se realizara en todos los sectores en función al cumplimiento de la Meta del PMO para el 2019</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 4 Equipos de telefonía</li> <li>➤ 1 camioneta</li> <li>➤ 2 computadoras</li> </ul>



## 2.- MICROMEDICION COMERCIAL

Objetivos	Acciones de Mejora (AM)	Zonas Enfoque (Describir)	Equipos o Dispositivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incrementar Cobertura</li> <li>✓ Medir la Antigüedad</li> <li>Parque</li> <li>✓ Mantener Parque</li> <li>Operativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se instalaran medidores en cumplimiento a la meta del PMO Ica 2943, Parcona 1530, Los Aquijes 314 y Palpa 314 a ejecutar por terceros</li> <li>✓ Renovación de 1600 medidores en cumplimiento a la Meta del PMO por tercero en diferentes zonas de la ciudad</li> <li>✓ Instalación y revisión de Macro medidores a usuarios con fuente propia 5</li> <li>✓ Instalación medidores a conexiones nuevas</li> <li>✓ Revisión de medidores trabados con consumo o de acuerdo a listado</li> <li>✓ Revisiones exhaustivas de conexiones con reclamos permanentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En todas las zonas faltantes de instalación de medidores</li> <li>✓ En las zonas de Urb. San Miguel y zonas centro de la ciudad</li> <li>✓ Instalación y revisión de Macro medidores a usuarios con fuente propia 5 selectivos y a los que se vayan ubicando</li> <li>✓ Diferentes zonas de la ciudad</li> <li>✓ Diferentes zonas de la ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adquisición de Equipos y herramientas [Taladro, Roto martillo, Amoladora, generador eléctrico y cortadora de concreto]</li> <li>➤ Adquisición de 2 motos lineales para el desplazamiento del personal de inspección</li> <li>➤ Renovación de equipos móviles de buena cobertura para 10 lecturitas</li> <li>➤ Detector de flujos de agua</li> <li>➤ 1 Combi para traslado de personal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Leer todas las Cnx con medidor</li> <li>✓ Resolver incidencias de lectura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificación de funcionamiento a medidores de comercios</li> <li>✓ Verificación de funcionamiento a medidores de altos consumidores</li> <li>✓ Poner en operatividad el Banco de Medidores y certificación del personal encargado para las contrastaciones de medidores</li> <li>✓ Actualizar el programa de medición con mas operatividad y mejorar la cobertura con dispositivos móviles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferentes zonas de la ciudad</li> <li>✓ Diferentes zonas de la ciudad</li> <li>✓ Poner en operatividad el Banco de Medidores y certificación del personal encargado para las contrastaciones de medidores</li> <li>✓ Actualizar el programa de medición con mas operatividad y mejorar la cobertura con dispositivos móviles</li> </ul>	

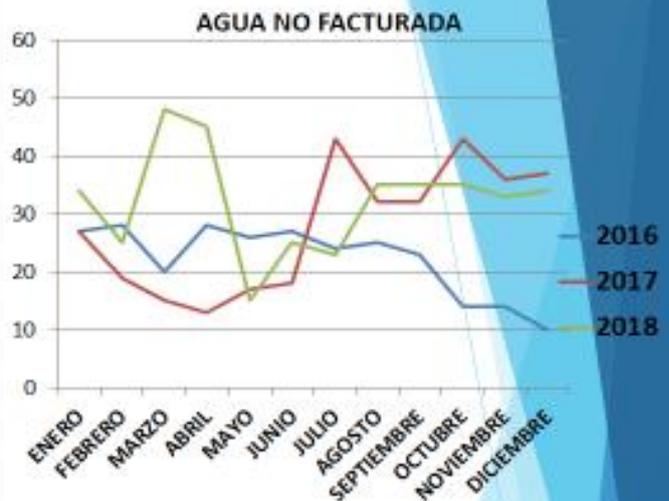


### 3.- FACTURACION – RECAUDACION - COBRANZA

Área Ciclo Comercial	Objetivos	Acciones de Mejora (AM)	Zonas Enfoque (Describir)	Equipos o Dispositivos
Facturación	✓ Incrementar la facturación por lectura	✓ Inspecciones y seguimiento a conexiones que subregistran ✓ Revisión de Fuentes Propias e incorporación de nuevas.	✓ Diferentes zonas de la ciudad	2 equipos de Computo última generación
	✓ Incrementar la facturación No domésticos	✓ Reponer medidores a Grandes Consumidores ✓ Instalación de Medidores a Conexiones nuevas ✓ Análisis y seguimiento a lecturas a predios con lectura ✓ Revisión permanente de Conexiones en estado cortado y seguimiento con cortes drásticos.		
Recaudación	✓ Incrementar Centros de Recaudación	✓ Incorporar nuevos centros de recaudación e todas las localidades, Convenios con Interbank y Caja Piura ✓ Actualizar el Comité de quiebre teniendo como meta sinceramiento de la deuda con preparación de 50 expedientes mensuales	✓ Actividades a desarrollarse en Ica todas los sectores y en las zonales	
	✓ Incrementar puntualidad 1er recibo	✓ Activar los sorteos periódicos para fidelización de pago de los clientes ✓ Cobertura Cobranza en Línea con CAC Implementación de pagos con POS		
Cobranza	✓ Disminución de las deudas	✓ Instalación de cajas en conexiones directas ✓ Capacitación al personal en nuevas técnicas de cortes y Reconexiones	✓ En diferentes zonas de la ciudad	1 cámara fotográfica para expedientes de quiebre 1 moto taxi para desplazamiento y carga de materiales 1 combi para traslado de personal
	✓ Acciones Deuda Concursal	✓ Campañas mensuales de revisión de situaciones cortadas	✓ En diferentes zonas de la ciudad	

#### AGUA NO FACTURADA

	2016	2017	2018
ENERO	27	27	34
FEBRERO	28	19	25
MARZO	20	15	48
ABRIL	28	13	45
MAYO	26	17	15
JUNIO	27	18	25
JULIO	24	43	23
AGOSTO	25	32	35
SEPTIEMBRE	23	32	35
OCTUBRE	14	43	35
NOVIEMBRE	14	36	33
DICIEMBRE	10	37	34
<b>PROMEDIO</b>	<b>22.17</b>	<b>27.67</b>	<b>32.25</b>





www.emapica.com.pe

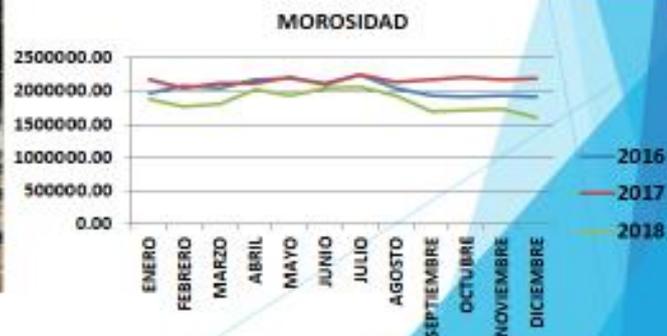
### RECAUDACION TOTAL

	2016	2017	2018
ENERO	1654147.06	1752573.60	2092440.02
FEBRERO	1896467.25	1981238.56	1873965.95
MARZO	1782594.65	1954262.32	1968939.39
ABRIL	1702263.70	1786339.39	2181851.94
MAYO	1829554.24	2071110.58	2300339.88
JUNIO	1851539.69	1781835.75	2087892.67
JULIO	1777805.30	1811559.28	2330733.83
AGOSTO	1896724.96	1856353.48	2287843.38
SEPTIEMBRE	1974987.28	1899752.90	2181294.45
OCTUBRE	1883659.37	1932659.66	2339960.66
NOVIEMBRE	1898655.57	1936002.74	2367449.48
DICIEMBRE	1735175.75	1619985.69	2096386.05
<b>REC. ANUAL</b>	<b>21883574.82</b>	<b>22383673.95</b>	<b>26109097.70</b>
	<b>18545402.4</b>	<b>18969215.2</b>	<b>22126354</b>



### MOROSIDAD

	2016	2017	2018
ENERO	1967184.44	2177013.09	1889260.10
FEBRERO	2083673.74	2041658.61	1773595.43
MARZO	2046019.54	2126049.23	1814481.71
ABRIL	2173385.96	2123283.56	2030478.78
MAYO	2200934.62	2211413.60	1944758.15
JUNIO	2114167.05	2103383.73	2046092.55
JULIO	2241497.79	2241855.82	2068359.34
AGOSTO	2040686.29	2143472.81	1931476.46
SEPTIEMBRE	1928991.59	2167914.42	1701256.31
OCTUBRE	1918569.30	2218172.56	1709930.68
NOVIEMBRE	1942218.13	2177115.55	1742061.52
DICIEMBRE	1912391.90	2193626.35	1612759.97
			<b>580866.38</b>



Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



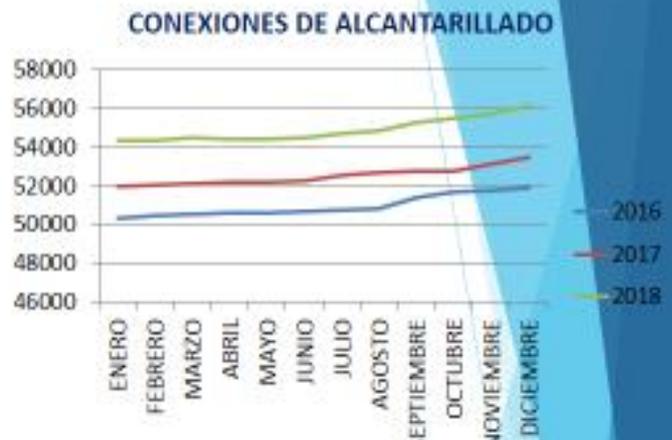
### CONEXIONES DE AGUA POTABLE

	2016	2017	2018
ENERO	52776	53668	54615
FEBRERO	52911	53711	54638
MARZO	52969	53745	54671
ABRIL	53033	53791	54711
MAYO	53077	53847	54883
JUNIO	53121	53955	54933
JULIO	53180	54211	55120
AGOSTO	53226	54328	55223
SEPTIEMBRE	53325	54386	55637
OCTUBRE	53488	54440	55806
NOVIEMBRE	53610	54473	56005
DICIEMBRE	53637	54615	56455
<b>INCREMENTO ANUAL</b>		<b>978.00</b>	<b>1840.00</b>



### CONEXIONES DE ALCANTARILLADO

	2016	2017	2018
ENERO	50316	51954	54294
FEBRERO	50456	52058	54343
MARZO	50509	52097	54450
ABRIL	50573	52145	54367
MAYO	50614	52199	54391
JUNIO	50688	52274	54465
JULIO	50750	52541	54693
AGOSTO	50810	52662	54827
SEPTIEMBRE	51403	52726	55275
OCTUBRE	51644	52786	55457
NOVIEMBRE	51779	53102	55661
DICIEMBRE	51902	53467	56117
<b>INCREMENTO ANUAL</b>		<b>1565.00</b>	<b>2650.00</b>

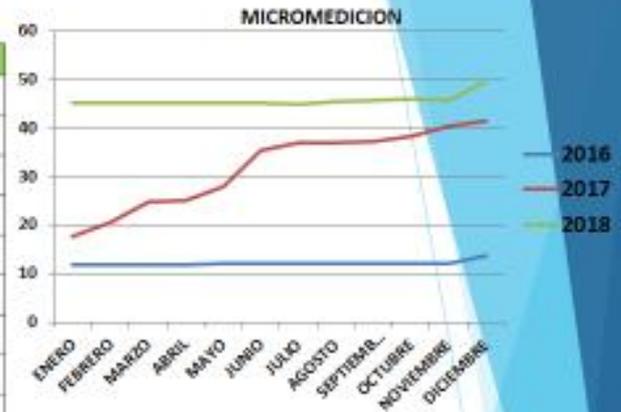




www.emapica.com.pe

### MICROMEDICION

	2016	2017	2018
ENERO	11.86	17.66	45.22
FEBRERO	11.84	20.66	45.24
MARZO	11.83	24.85	45.19
ABRIL	11.8	25.11	45.12
MAYO	12.07	27.99	45.24
JUNIO	12.01	35.36	45.18
JULIO	12.06	37.13	45.07
AGOSTO	12.07	37.07	45.43
SEPTIEMBRE	12.07	37.15	45.83
OCTUBRE	12.09	38.35	46.01
NOVIEMBRE	12.16	40.43	45.83
DICIEMBRE	13.75	41.46	49.71



### CORTES DE SERVICIO POR FALTA DE PAGO EJECUTADOS

	2016	2017	2018
ENERO	613	601	723
FEBRERO	727	584	780
MARZO	691	984	678
ABRIL	674	879	727
MAYO	937	1120	822
JUNIO	920	1043	1282
JULIO	905	829	1424
AGOSTO	898	1015	1305
SEPTIEMBRE	760	1090	1096
OCTUBRE	840	830	1005
NOVIEMBRE	674	719	1078
DICIEMBRE	675	723	1010
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>9314.00</b>	<b>10417.00</b>	<b>11930.00</b>





## REGISTRO DE RECLAMOS ATENDIDOS POR SITUACION DE ENERO A DICIEMBRE 2018

Tipo de Reclamos	Nº RECLAMOS	FUNDADOS	INFUNDADOS	NEGOCIACION
RECLAMOS POR CATASTRO	108	13	39	56
FACTURACION INDEBIDA DE DESAGUE	1	0	0	1
FACTURACION SIN SERVICIO	6	3	0	3
RECLAMO POR MEDICION	1	0	0	1
MEDIDOR MALOGRADO	1	0	0	1
ROBO DEL MEDIDOR	1	0	0	1
ALTO CONSUMO	7699	1003	952	5744
PROMEDIO INDEBIDO	1	1	0	0
SIN LECTURA DEL MEDIDOR	25	4	1	20
CONFUSION DEL MEDIDOR	1	0	0	1
RECLAMO POR FACTURACION	70	7	3	60
IMPORTE FACTURADO INCORRECTO	3	1	0	2
RECLAMO POR COBRANZA	50	5	21	24
SALOD DE CUENTA CTE. INCORRECTO	1	0	1	0
FALTA DE AGUA	4	1	0	3
COMPENSACION DE FATURA CANCELADA	333	33	1	299
REFERIDO VMA	8	3	1	4
CONSUMO ATRIBUIDO A OTRO SUMINISTRO	29	7	0	22
<b>Total</b>	<b>8342</b>	<b>1081</b>	<b>1019</b>	<b>6242</b>

## RECLAMO REGISTRADOS X TIPO ENERO A DICIEMBRE 2018

Tipo de Reclamos	Recibidos Nª	Atendidos Nª	Pendientes Nª
RECLAMOS POR CATASTRO	188	182	6
FACTURACION INDEBIDA DE DESAGUE	2	2	0
FACTURACION SIN SERVICIO	6	6	0
RECLAMO POR MEDICION	1	1	0
MEDIDOR MALOGRADO	1	1	0
ROBO DEL MEDIDOR	10	7	3
LECTURA INCORRECTA-ALTO CONSUMO	9016	8700	316
PROMEDIO INDEBIDO	1	1	0
SIN LECTURA DEL MEDIDOR	28	27	1
CONFUSION DEL MEDIDOR	2	1	1
RECLAMO POR FACTURACION	74	74	0
IMPORTE FACTURADO INCORRECTO	5	5	0
RECLAMO POR COBRANZA	77	67	10
SALOD DE CUENTA CTE. INCORRECTO	1	1	0
FALTA DE AGUA	6	4	2
COMPENSACION DE FATURA CANCELADA	336	336	0
REFERIDO VMA	15	12	3
CONSUMO ATRIBUIDO A OTRO SUMINISTRO	38	34	4
<b>Total</b>	<b>9807</b>	<b>9461</b>	<b>346</b>



**REPORTE DE SOLICITUDES OPERACIONALES  
REGISTRADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2018**

MESES	REGISTRADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES
ENERO	507	403	104
FEBRERO	432	358	74
MARZO	468	412	56
ABRIL	475	385	90
MAYO	402	328	74
JUNIO	449	367	82
JULIO	522	447	75
AGOSTO	509	411	98
SETIEMBRE	442	364	78
OCTUBRE	468	391	77
NOVIEMBRE	484	382	102
DICIEMBRE	451	406	45
<b>TOTAL</b>	<b>5609</b>	<b>4654</b>	<b>955</b>

**NUEVAS CONEXIONES DE AGUA Y DESAGUE  
AÑO 2018**

MES	AGUA Y ALCANTARILLADO	AGUA	ALCANTARILLADO	TOTAL
ENERO	61	6	20	87
FEBRERO	31	1	45	77
MARZO	34	3	7	44
ABRIL	34	1	2	37
MAYO	33	0	9	42
JUNIO	36	0	5	41
JULIO	30	0	13	43
AGOSTO	296	2	4	302
SETIEMBRE	38	1	8	47
OCTUBRE	190	1	8	199
NOVIEMBRE	307	0	0	307
DICIEMBRE	46	4	4	54
<b>TOTAL</b>	<b>1136</b>	<b>19</b>	<b>125</b>	<b>1280</b>





## 4.4.- GESTIÓN OPERACIONAL

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AREA DE MANTENIMIENTO EL AÑO 2018

#### 4.4.1.- Introducción:

El Área de Mantenimiento en general realiza sus funciones a través de tres tipos de actividades:

- Las actividades rutinarias que se realizan a diario, y que normalmente las lleva a cabo el personal del Área de Mantenimiento y Emergencia.
- Las actividades programadas que se realizan a lo largo del año.
- Las actividades que se realizan durante las paradas programadas.

Las intervenciones corresponden a los sistemas de producción de agua potable; sistemas de bombeo de aguas residuales y unidades vehiculares y maquinaria pesada.

Las acciones de mantenimiento realizadas durante el año 2018; han sido las siguientes:

#### Acciones de Mantenimiento:

Las acciones de mantenimiento realizadas durante el año 2018; han sido las siguientes:

#### 4.4.2.- Reparación de bombas turbina vertical de Pozos de Agua:

- Mantenimiento de la bomba del Pozo Margen Izquierda del Río Ica – Vista Alegre.
- Mantenimiento de la bomba del Pozo Malecón Achirana Zonal Parcona.
- Mantenimiento de la bomba del Pozo Urb. Sol de Ica N° 2 Los Portales.
- Mantenimiento de la bomba del Pozo San Jorge.
- Mantenimiento de la bomba del Pozo Cachiche.
- Mantenimiento de la bomba del Pozo Casuarinas.
- Mantenimiento de la bomba del Pozo Virgen de Chapi.

#### a.- Reparación de motores de Pozos de Agua:

- Reparación del motor del Pozo Divino Maestro 50 HP – 220/440V.
- Reparación del motor del Pozo Cachiche 20 HP – 380V.

#### b.- Puesta en operación de nuevos Pozos de Agua:

- Puesta en funcionamiento del Pozo Tarapacá Zonal Parcona.

#### c.- Reparación de bombas de sólidos en Cámaras de Desagüe:

- Reparación de voluta de bomba de sólidos de Cámara Angostura Limón.
- Reparación de caja de rodamientos de bomba Paterson de Cámara Santa Rosa de Parcona.



#### 4.4.3.- Reparación de motores eléctricos de Cámaras de Desagüe:

- Reparación de electrobomba sumergible 18.5 Kw – 380V de Cámara Casuarinas.
- Reparación de electrobomba sumergible 22 Kw – 440V de Cámara 12 de marzo.
- Reparación de electrobomba sumergible 11 Kw – 220V de Cámara San Carlos.
- Reparación de electrobomba sumergible 15 Kw – 220V de Cámara Huacachina.
- Reparación de electrobomba sumergible 50 HP – 380V de Cámara Garganto.
- Reparación de electrobomba sumergible 1.5 HP – 220V de Cámara Santa Rosa de Cachiche.
- Reparación de electrobomba sumergible 7.5 Kw – 380V de Cámara Las Palmeras.
- Reparación de electrobomba sumergible 10 HP – 380V de Cámara Nueva Esperanza N° 1.
- Reparación de electrobomba inmersible 125 HP – 440 V de Cámara Santa Rosa Zonal Parcona.
- Reparación de 02 motores eléctricos de eje sólido 18 HP – 380V de Cámara Angostura Limón.
- Reparación de 01 motor eléctrico de eje sólido 100 HP – 440 V de Cámara Santa Rosa Zonal Parcona.

#### a.- Reparación de Unidades Vehiculares y maquinaria pesada.

- Reparación de Camión Fotón EGU-688.
- Reparación de camioneta Toyota PF-5194.
- Reparación de Hidrojet remolcable Aquatech Modelo 7040.

#### b.- Otras acciones de mantenimiento.

- Acciones de mantenimiento rutinario y correctivo de Tableros eléctricos de Estaciones de Producción de agua potable.
- Acciones de mantenimiento rutinario y correctivo de sistemas de cloración de Estaciones de Producción de agua potable.
- Acciones de mantenimiento rutinario y correctivo de Instalaciones hidráulicas de Estaciones de Producción de agua potable.
- Acciones de mantenimiento rutinario y correctivo de Cámaras de rebombeo de aguas residuales.
- Acciones de mantenimiento rutinario y correctivo de Tableros eléctricos de Cámaras de rebombeo de aguas residuales.
- Acciones de mantenimiento rutinario y correctivo de Unidades vehiculares y maquinaria pesada.



### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS POZOS DE LA EPS EMAPICA SA.

Nº	Pozo	Año de perforación	CARACTERÍSTICAS						ESTADO SITUACIONAL
			Profundidad (m)	Nivel estático (m)	Nivel dinámico (m)	Diámetro (pulgadas)	Caudal (l/s)	Tiempo de bombeo (Horas/día)	
1	ADICSA	1.987	68,00	32.10	38,15	15	15	24,0	OPERATIVO SOLO EN CASO DE EMERGENCIA
2	Angostura Limón	2.004	60,00	30.25	48,50	14	9	24,0	OPERATIVO: REHABILITADO EN DICIEMBRE DEL 2016 POR EL CONSORCIO AGUAS DE ICA
3	Arenales	1.994	75,00	34.15	50,40	19	15	24,0	OPERATIVO: REHABILITADO EN DICIEMBRE DEL 2016 POR EL CONSORCIO AGUAS DE ICA
4	Cachiche	1.965	32,00	25,80	29,75	12	11	10,0	OPERATIVO.
5	Huacachina 1	1.979	33,00	20,20	27,50	12	F.S	F.S	FUERA DE SERVICIO
6	Divino Maestro	1.942	60,00	32,00	38,20	19	16	24,0	OPERATIVO SOLO EN CASO DE EMERGENCIAS:
7	José de la Torre Nº 1	1.963	67,00	39,10	48,20	19	F.S	F.S	FUERA DE SERVICIO
8	José de la Torre Nº 2	2008	100,00	37,00	41,50	15	63	24,0	OPERATIVO: REHABILITADO EN DICIEMBRE DEL 2016 POR EL CONSORCIO AGUAS DE ICA
9	Vista Alegre-M.I. Nº 1	1.996	58,00	31,50	31,15	15	41	06	OPERATIVO:
10	Parque Industrial	1.978	70,00	30,25	47,30	14	27	24,0	OPERATIVO: REHABILITADO EN DICIEMBRE DEL 2016 POR EL CONSORCIO AGUAS DE ICA

DATOS PROPORCIONADOS EN DICIEMBRE 2018.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EL AÑO 2018 EN EL AREA DE PRODUCCION DE AGUA Y DISTRIBUCION

La EPS EMAPICA S.A. brinda Los servicios de agua potable y Alcantarillado de la ciudad de Ica, Palpa, Parcona y Los Aguijes son administrados por la Empresa municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica “EMAPICA S.A”.

El sistema de Abastecimiento de Agua Potable de EMAPICA está conformado por la siguiente forma:

- ✓ La fuente de Agua Potable de la Localidad de Ica, se abastece únicamente de agua subterránea a través de pozos tubulares.
- ✓ Actualmente se cuenta con 23 pozos tubulares y 19 Reservorios Operativos, Ubicados estratégicamente en 17 sectores operacionales., línea de impulsión, Aducción, redes de Distribución, cámaras de purga, de derivación y cámaras de aire.
- ✓ Se puso en operatividad el Pozo 21 de Noviembre, transferido a Emapica y que abastece al P.J 21 de Noviembre, además se ejecutaron trabajos de interconexión con el P.J. Carlos Ramos Loayza, para que actualmente ambos pueblos jóvenes cuenten con un servicio normal con sus conexiones domiciliarias, además se llegaron a anular más de 20 Piletas públicas que antes abastecían de agua de manera irregular a estos lugares.
- ✓ En el 2018 también se iniciaron los trabajos de interconexión con el Pueblo Joven Virgen Asunta y Virgen de Guadalupe, para que se aúna en el próximo año de un subsector que se abastezca del nuevo Pozo y Reservorio 21 de Noviembre.
- ✓ En el transcurso del año también se ha integrado el Pozo Villa Club ubicado en camino a los Lunas-La Tinguña que abastece al condominio del mismo nombre.
- ✓ Hemos mantenido en casi todo el año inactivo los Pozos Divino Maestro, Santa María, Adicsa, San Joaquín 1, y hemos sellado de manera definitiva los antiguos pozos de San Isidro, Picasso Peratta y San Carlos, debido a que dichos sectores se abastecen de aguas de Galería; Solamente se activan cuando se genere una emergencia en la falta de agua de galerías.

### LIMPIEZA Y DESINFECCION DE RESERVORIOS:

En el año 2018, Los Reservorios Operativos fueron limpiados y Desinfectados por el Personal del Área de Distribución de acuerdo al Cronograma establecido y programado ( 02 veces al año), con la aplicación de insumos químicos como el Cloro Granulado para la extracción de sarros y sedimentos que se acumulan en las cubas de los Reservorios; Para tal fin se cuenta con la supervisión del Área de Control de Calidad y la fiscalización de Sunass y la Dirección de Salud Ambiental. (ver cuadro )

### PURGA Y MANTENIMIENTO DE HIDRANTES:

Se han efectuado la Purga y mantenimiento de los Grifos Contra incendios o Hidrantes ubicados en los 17 Sectores , realizándose por un periodo de 02 veces por



año(semestral) , haciéndose un total de 533 purgas y 308 acciones de mantenimiento consistente en limpieza de hidrantes, engrase, pintado y refacción de accesorios.



Así mismo el personal de campo del área de Producción realiza la limpieza y purga en los puntos finales de la red, ya sea utilizando los hidrantes o las cámaras de purga que se encuentran instalados en los diferentes sectores.

#### **MEDICION DE PRESION Y CONTINUIDAD:**

Durante el año 2018 (I año regulatorio PMO) la presión promedio en todos los sectores de abastecimiento ha sido de 13.0 M.C.A, cumplimiento con las metas establecidas dentro del Plan Maestro Optimizado (PMO), y que ha ido mejorando considerablemente con la repotenciación de los Pozos y Reservorios inmersos dentro del Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Agua.

La continuidad promedio en el 2018 fue de 18 h/día, notándose un incremento considerable en la continuidad debido a la operación con aguas de galería.

#### **ATENCION A LAS FUGAS DE AGUA POR ROTURAS DE REDES DE AGUA.**

El Área de Producción ha realizado con el personal de campo las fugas de agua que se produjeron a consecuencia del colapso de redes antiguas y de roturas producidas en las obras que se desarrollan en Ica, en la renovación de redes matrices de agua.





### ATENCION A RECLAMOS DE USUARIOS

Se han atendido durante el 2018 cerca de 350 reclamos , ya sea por falta de agua o por baja presión debido a que en el año 2018, se restringió el servicio mayormente en los sectores de Angostura Limón y Adicsa Luren, debido a las suspensiones del agua de

Galería, ya sea en los meses de verano por caída intempestiva de huaycos, pero se lograron superar dotándoles con los pozos colindantes.

### DISTRIBUCION DEL AGUA A TRAVES DE LOS CAMIONES CISTERNAS.

En el año 2018 Emapica contó con 04 Camiones Cisternas de 15,000 litros de capacidad (2), el cual conjuntamente con el Cisterna Azul de 8,000 litros (2), distribuyeron en el reforzamiento del servicio de agua especialmente a los lugares de los sectores de Angostura Limón y Adicsa Luren, así mismo se dio apoyo a las Administraciones de Los Aquijos y de Parcona.

### MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GALERIAS.

En el año 2018 se realizó el mantenimiento del sistema de Galería Filtrantes, tanto en la línea de conducción, Cámaras de Reunión de la misma galería filtrante ubicada en el rio Ica-Los Molinos, así como también el sellado de los buzones de las cámaras por parte del personal operativo de dicho lugar.

En cuanto al sistema de Galería ubicado en la línea de conducción se realizaron trabajos de mantenimiento de las cámaras de purga, de aire y de derivación que consistieron en limpieza y engrase de las válvulas, y la purga del agua retenida en las cámaras.

Igualmente, el equipo de trabajo del Sistema de Galería Filtrante se dedicó a efectuar trabajos de mantenimiento del sistema automatizado de los pozos y reservorios que consistieron en Mantenimiento de Filtros de aire, cambio de accesorios de válvulas, limpieza de tableros eléctricos y caudalímetros, entre otros trabajos-Ver fotografías.

### RETOS OBTENIDOS EN EL 2018.

Cumplir con las metas de gestión en los indicadores ya que superamos los 12 MCA de valores de presión proyectados para el 2018, así mismo superamos las 18 horas/día de continuidad en el abastecimiento cuando la meta propuesta era de 15 h/día.

- Uno de retos más importantes fue la reparación de un tramo de la línea de conducción de las aguas de galerías, ubicado en el Km. 8 -Molinos-Ica, que fue un reto para el equipo técnico del área de Producción conformados por los Ingenieros, personal de campo y con el apoyo conjunto del Gerente General, Gerente de Operaciones, Sub Gerente Técnico, Área de Mantenimiento, Imagen Institucional y del Consorcio Aguas de Ica quienes solucionamos la rotura de la línea de conducción dentro de las 24 horas de continua y ardua labor.





- En el año 2018 se realizaron capacitaciones a los trabajadores del área de Producción sobre Manejo de válvulas automatizadas de pozos y reservorios, responsabilidad funcional, recolección de datos técnicos entre otros, que fueron realizados en el local de Emapica S.A.



PERSONAL EN PERMANENTE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL



## 4.5.- GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA



Después de muchos años se viene realizando labores de remodelación de la fachada principal y de las oficinas de atención al cliente con la finalidad de ofrecerles a nuestros usuarios una adecuada y mejor atención.

Asimismo se viene ejecutando la ampliación y construcción del tercer nivel en la parte interna de la empresa para la reubicación de oficinas administrativas para más y mejores servicios.

Emapica – OTASS uniendo esfuerzos para brindarles un mejor servicio; invocando la comprensión de nuestros usuarios por la incomodidad causada durante la etapa de construcción.

### PRESENTACION OFICIAL DEL PROGRAMA NACIONAL “OPERACIÓN ALCANTARILLADO” EN LA CIUDAD DE ICA

Programa Nacional “Operación Alcantarillado”, que el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS-EMAPICA, impulsan en todo el país.

El objetivo de estos trabajos es evitar las incidencias de los atoros y colapsos de tuberías de desagüe en la ciudad de Ica, buscando de esta forma la disminución del porcentaje de aniegos de la parte operativa y técnica de la EPS Emapica SA que ha logrado focalizar en sectores de esta ciudad.





## Más agua para más Iqueños!

PARCONA.- Mas agua para los Parconenses. Después de mucho tiempo se puso en funcionamiento el pozo “Tarapacá “abasteciendo de mayor cantidad de agua a los lugareños. La permanente preocupación de los ingenieros y técnicos de la EPS coincidieron en la necesidad repotenciar el mencionado pozo considerando que la población creció demográfica y poblacionalmente.

## EMAPICA-OTASS: ¡más agua para más iqueños!





**POZO TARAPACA ABANDONADO POR MAS DE 10 AÑOS EN PARCONA SE PUSO EN FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVO PARA MAS AGUA A LOS PARCONENSES**

#### 4.6.- GESTIÓN LEGAL

##### Jurisdicción/ Área de influencia:

La EPS EMAPICA S.A, es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Tiene por objeto social prestar en forma total o parcial servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de las localidades de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa, de conformidad con lo señalado por el artículo 2 del Estatuto Social de la empresa, debidamente inscrito en el Asiento 00078 de la Partida 11000163 del Registro de Personas Jurídicas de Ica.

##### Resolución Ministerial RAT:

La EPS EMAPICA S.A. se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019 – 2016 de fecha 06 de septiembre del 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante Resolución Ministerial N° 345 – 2016 – VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016, y cuya publicación se realizó en el diario oficial El Peruano con fecha 07 de octubre del año 2016, coligiéndose por tanto que a partir del 08 de octubre del año 2016 se dio inicio formalmente al Régimen de Apoyo Transitorio de la EPS EMAPICA S.A.

##### Gestión Legal:

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento responsable de orientar en materia legal a la Alta Dirección y a los órganos de la empresa, emitiendo opinión jurídica, analizando y sistematizando la legislación de la entidad y pronunciándose sobre la legalidad de los actos que sean remitidos para su revisión.



Bajo esa premisa, durante el 2018 la Gerencia de Asesoría Jurídica se mantuvo con la misión de garantizar la plena sujeción al ordenamiento jurídico de los actos y decisiones emanadas de la Alta Dirección y Administración de la empresa, a través del eficiente, eficaz, oportuno y profesional asesoramiento jurídico-legal que coadyuven a ser una empresa líder en el sector saneamiento del país.

Entre los principales logros alcanzados se debe señalar que con fecha 28 de febrero del 2018 los representantes del Sindicato Único de Trabajadores y los representantes de la EPS EMAPICA S.A., consolidaron un acuerdo total en trato directo respecto a la negociación colectiva del periodo 2018, el mismo que fue plasmado mediante Acta de Acuerdo Final de Negociación Colectiva en Trato Directo.

Por su parte, este despacho se encargó de elaborar y registrar en la Autoridad Administrativa de Trabajo el Reglamento Interno de Trabajo de la EPS EMAPICA S.A., el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 111 – 2018 – GG – EPS EMAPICA S.A. de fecha 30 de mayo del 2018.

De la misma manera, se elaboró la Directiva N° 001 – 2018 – EPS EMAPICA S.A./GG denominada “Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de los Trabajadores y/o Funcionarios de la EPS EMAPICA S.A.”, la cual fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 066 – 2018 – GG – EPS EMAPICA S.A. de fecha 23 de mayo del 2018.

No se puede dejar de señalar que el suscrito participó como miembro del Comité de Selección que tuvo a cargo la preparación y conducción del proceso de Subasta Pública N° 001-2018-EPS EMAPICA S.A.-“Comercialización del Agua Residual sin Tratamiento de la PTAR Cachiche de la EPS EMAPICA S.A.”.

Durante el periodo del 2018, se propuso el arrendamiento de espacios publicitarios en los reservorios elevados de agua potable administrados por la EPS EMAPICA S.A., motivo por el cual, a raíz de dicha propuesta y con participación de la Gerencia de Administración y Finanzas, se suscribió contrato con la empresa LATIN AMERICAN OUTDOORS S.A.C por monto de S/ 3,000.00 mensuales, respecto al reservorio elevado del almacenamiento de agua potable ubicado dentro de las instalaciones del Estado José Picasso Peratta de la ciudad de Ica.

Asimismo, en el marco del asesoramiento brindado a la Alta Dirección y demás órganos de la empresa ante las diversas consultas y requerimientos, este despacho, entre otros, proyectó 348 Resoluciones de Gerencia General, 571 Informes, 135 Memorándums, 35 Contratos y 13 Convenios.

Por último, debe advertirse que la Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de representar y defender jurídicamente los intereses de la empresa en los procesos judiciales, procedimientos administrativos, arbitrales y conciliaciones extrajudiciales. Específicamente, durante el 2018 esta gerencia ha tenido a su cargo los siguientes procesos: 81 procesos laborales (09 procesos en trámite, 58 procesos en ejecución de sentencia, 14 procesos concluidos), 15 procesos civiles y 03 procesos contenciosos administrativos, 41 procesos penales y 01 proceso arbitral.

En ese sentido, bajo los alcances de la normativa aplicable a las Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento, así como a las Entidades que se encuentran bajo el Régimen de Apoyo Transitorio de OTASS, esta Gerencia ha realizado una serie acciones orientadas al mejor desarrollo de la EPS EMAPICA S.A., asesorando oportunamente a la Gerencia General así como a todas las demás gerencias u oficinas que lo requieran, a efectos de garantizar el crecimiento, la innovación y el liderazgo de nuestra institución.



## 4.7.- GESTIÓN DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional como órgano conformante del Sistema Nacional de Control durante el ejercicio 2018 desarrolló los servicios de control y relacionados siguientes:

### 1. SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR

Informe de Auditoría Reformulado n.º 004-2018-2-4541 “Al Proceso de Contratación de una Máquina de Balde de 30 HP y 2 Motobombas Autocebantes de 8” para la EPS EMAPICA S.A. – L.P. n.º 001-2016-EPS EMAPICA S.A.”

### 2. SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO

#### a. Acción Simultánea - código 2-4541-2018-001

**2.1.1** A la adjudicación Simplificada n.º 01-2018-EPS EMAPICA S.A. para la Contratación de la Ejecución de la Obra: “Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado en zonas críticas de Palpa, - provincia de Palpa, departamento de Ica”; como resultado se emitió el Informe de Servicio de Acción Simultánea n.º 005-2018-OCI/4541-AS.

**2.1.2** A la L.P. n.º 005-218-EPS EMAPICA S.A. para la Contratación de la Ejecución de la Obra: Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado en zonas críticas de Parcona, distrito de Parcona, provincia y departamento de Ica”; como resultado se emitió el Informe de Acción Simultánea n.º 007-2018-OCI/4541-AS.

#### 2.2 Visita de Control - código 2-4541-2018-002

**2.2.1** Al Proceso de Micromedición en los sectores o calles asignados en la ruta secuencial establecidos en el cronograma de lectura de medidores, al proceso de ingreso de lecturas y al sistema comercial para su facturación; como resultado se emitió el Informe de Vista de Control n.º 001-2018-OCI/4541-VC.

**2.2.2** A la Cloración del Agua Potable en los pozos, reservorios y redes de distribución de la EPS EMAPICA S.A. Sede Central Zonal Palpa; asimismo, a la verificación para el cumplimiento de la limpieza y desinfección del reservorio apoyado de agua potable ubicado en el AA.HH. Fonavi La Angostura 4 Etapa de la provincia de Ica; como resultado se emitió el Informe de Vista de Control n.º 003-2018-OCI/4541-VC.

**2.2.3** Al Procedimiento de Control del repaso a los usuarios en calidad de morosidad en situación cerrada del agua y alcantarillado del distrito y provincia de Ica”, en los predios de los usuarios en situación cerrado, de



acuerdo a la programación obtenida por la entidad, ubicados en la Av. Acomayo, PP.JJ. San Martín de Acomayo y PP.JJ. San Jorge del distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica; como resultado se emitió el Informe de Vista de Control n.° 008-2018-OCI/4541-VC.

### **2.3 Visita Preventiva - código 2-4541-2018-004**

**2.3.1** Al Proceso y Procedimientos de atención de reclamos comerciales relativos a la facturación y solicitudes de atención de problemas operacionales de la EPS EMAPICA S.A. de la Zonal Palpa y Sede Central Ica, en las oficinas de Atención al Cliente, Operacionales y diferentes predios de los usuarios que solicitaron su atención de servicios operacionales respectivamente; como resultado se emitió el Informe de Vista Preventiva n.° 004-2018-OCI/4541-VP.

**2.3.2** Al Mantenimiento preventivo operacional de las estaciones de las Cámaras de Bombeo Húmeda (limpieza de sedimentos sólidos), de la Sede Central de la EPS EMAPICA S.A., en la estación de bombeo de aguas residuales, ubicada en Santa Rosa de Cachiche, del distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica; como resultado se emitió el Informe de Vista Preventiva n.° 006-2018-OCI/4541-VP.

### **2.4 Orientación de oficio - código 2-4541-2018-003**

**2.4.1** Comunicación de Orientación de Oficio a la Situación del Desabastecimiento de Agua Potable en el distrito de Parcona, provincia de Ica, Región Ica.; como resultado se emitió el Oficio n.° 008-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.2** Comunicación de Orientación de Oficio sobre la situación del Reservorio de más antigüedad ubicado en el Local Central de la EPS EMAPICA S.A.; como resultado se emitió el Oficio n.° 035-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.3** Comunicación de Orientación de Oficio sobre el cumplimiento de la Rendición de Cuentas de los titulares de las Entidades en el plazo establecido; como resultado se emitió el Oficio n.° 042-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.4** Comunicación de Orientación de Oficio sobre la Situación de la Adquisición de Cuatro (4) Camionetas 4x2; como resultado se emitió el Oficio n.° 057-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.5** Comunicación de Orientación de Oficio sobre el cumplimiento del Decreto de Urgencia n.° 05-2018 relacionada a las disposiciones de austeridad; como resultado se emitió el Oficio n.° 060-2018-EPSEMAPICASA/OCI.



**2.4.6** Comunicación de Orientación de Oficio sobre la Actualización del Archivo General de la EPS EMAPICA S.A.; como resultado se emitió el Oficio n.º 076-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.7** Comunicación de Orientación de Oficio sobre la Designación de los cargos de confianza sin cumplir con los requisitos mínimos del MOF de la EPS EMAPICA S.A.; como resultado se emitió el Oficio n.º 204-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.8** Comunicación de Orientación de Oficio sobre la Presentación de Información Inexacta presentada por el postor García & Pickmann Contratistas Generales; como resultado se emitió el Oficio n.º 226-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.9** Comunicación de Orientación de Oficio sobre las Maquinarias y Equipos de la Municipalidad Provincial de Ica en custodia de la EPS EMAPICA S.A.; como resultado se emitió el Oficio n.º 230-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.10** Comunicación de Orientación de Oficio sobre el Incumplimiento del Órgano Encargado de Contrataciones sobre la verificación de la propuesta ganadora.; como resultado se emitió el Oficio n.º 245-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.11** Comunicación de Orientación de Oficio sobre el Incumplimiento del Órgano Encargado de Contrataciones sobre la verificación de la propuesta ganadora.; como resultado se emitió el Oficio n.º 256-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

**2.4.12** Comunicación de Orientación de Oficio sobre el Cumplimiento del Plan de Acción de Urgencia en mérito al Decreto Supremo n.º 019-2017-VIVIENDA; como resultado se emitió el Oficio n.º 271-2018-EPSEMAPICASA/OCI.

### 3. SERVICIOS RELACIONADOS

- a. Implementación y Seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad - Código 2-4541-2017-005**
- i. Informe de Servicio Relacionado n.º 003-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 2 de enero al 28 de febrero de 2018
  - ii. Informe de Servicio Relacionado n.º 006-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de marzo al 30 de abril de 2018



- iii. Informe de Servicio Relacionado n.º 013-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 2 de mayo al 28 de junio de 2018
- iv. Informe de Servicio Relacionado n.º 018-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 2 de julio al 29 de agosto de 2018
- v. Informe de Servicio Relacionado n.º 026-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de setiembre al 31 de octubre de 2018

**b. Seguimiento de las Acciones para el Tratamiento de los Riesgos Resultantes del Control Simultáneo – Código 2-4541-2018-006**

- i. Informe de Servicio Relacionado n.º 014-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 2 de enero al 28 de junio de 2018

**c. Verificación Mensual de Registro de INFOBRAS - Código 2-4541-2018-009**

- i. Informe de Servicio Relacionado n.º 002-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo enero - febrero de 2018
- ii. Informe de Servicio Relacionado n.º 005-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo marzo de 2018
- iii. Informe de Servicio Relacionado n.º 008-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo abril de 2018
- iv. Informe de Servicio Relacionado n.º 010-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo mayo de 2018
- v. Informe de Servicio Relacionado n.º 012-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo junio de 2018
- vi. Informe de Servicio Relacionado n.º 015-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo julio de 2018
- vii. Informe de Servicio Relacionado n.º 017-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo agosto de 2018
- viii. Informe de Servicio Relacionado n.º 020-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo setiembre de 2018
- ix. Informe de Servicio Relacionado n.º 023-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo octubre de 2018
- x. Informe de Servicio Relacionado n.º 0024-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo noviembre de 2018



xi. Informe de Servicio Relacionado n.º 028-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo diciembre de 2018

**d. Evaluación de Denuncias – Código n.º 2-4541-2018-008**

**3.4.1** Hoja Informativa n.º 002-2018-EPS EMAPICASA/OCI

**e. Seguimiento de Sanciones Impuestas por el PAS a Funcionarios con Inhabilitación o Suspensión – Código 2-4541-2018-016**

i. Informe de Servicio Relacionado n.º 022-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de enero de 2016 al 31 de agosto de 2018

**f. Verificación de los Cargos Obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas - Código n.º 2-4541-2018-010**

**3.6.1** Oficio n.º 205-2018-EMAPICASA/OCI

**g. Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno – Código n.º 2-4541-2018-011**

i. Informe de Servicio Relacionado n.º 027-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de enero de 2018 al 28 de noviembre de 2018

**h. Gestión Administrativa del OCI - Código n.º 2-4541-2018-012**

i. Informe de Servicio Relacionado n.º 001-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de febrero al 28 de febrero de 2018

ii. Informe de Servicio Relacionado n.º 004-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de marzo al 31 de marzo de 2018

iii. Informe de Servicio Relacionado n.º 007-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de abril al 30 de abril de 2018

iv. Informe de Servicio Relacionado n.º 0019-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de mayo al 31 de mayo de 2018

v. Informe de Servicio Relacionado n.º 011-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de junio al 30 de junio de 2018

vi. Informe de Servicio Relacionado n.º 016-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de julio al 31 de julio de 2018

vii. Informe de Servicio Relacionado n.º 018-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de agosto al 31 de agosto de 2018



- viii. Informe de Servicio Relacionado n.º 021-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2018
- ix. Informe de Servicio Relacionado n.º 024-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de octubre al 30 de octubre de 2018
- x. Informe de Servicio Relacionado n.º 029-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2018
- xi. Informe de Servicio Relacionado n.º 031-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

**3.9 Verificar el Cumplimiento de Encargos Legales – Código n.º 2-4541-2018-014**

**3.9.1 Informe de Servicio Relacionado n.º 025-2018-EPSEMAPICASA/OCI correspondiente al periodo 5 al 23 de noviembre de 2018**





## 4.8.- GESTIÓN SOCIAL

### CAMPAÑA GRATUITA: “EMAPICA EN TU HOGAR”

Revisión gratuita de los sanitarios, inodoros, duchas, caños y lavatorios detectados en mal estado y arreglados al instante. Personal especializado en gasfitería realizaron una serie de inspecciones técnicas para inspeccionar, verificar y conocer el estado en que se encuentran las instalaciones sanitarias con el objetivo de atenuar y controlar las fugas de agua en diferentes sectores del cercado de Ica y sus administraciones.

Hasta el momento las estadísticas y cifras son importantes, considerando la satisfacción y conformidad de los usuarios en vista que en muchos casos se encontró una serie de averías y fugas de agua que fueron solucionados por el personal técnico especializado.





## “FERIA DEL AGUA OTASS”: MEJOR AGUA, MEJORES SERVICIOS

El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS y la EPS Emapica SA, llevaron a cabo la primera Feria del Agua, con la finalidad de generar conciencia en el valor económico que tiene el agua, incidiendo en la idea fuerza de: “Si desperdicias el agua potable, estas desperdiciando tu dinero”.



Feria del Agua.- Con la participación de la artista de la televisión “Nicolasa”, “Kimbafa” y “Los Pimpollos”







## 5.2.- RATIOS FINANCIEROS



**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de Diciembre de los años 2018 y 2017  
 (En Soles)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017		Nota	31.12.2018	31.12.2017
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	05	12,779,159	8,416,126	Sobregiros Bancarios			
Inversiones Financieras				Obligaciones Financieras			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	06	2,179,313	1,414,233	Cuentas por Pagar Comerciales	13	1,560,879	371,926
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	07	4,636,152	4,862,853	Otras Cuentas por Pagar	14	2,872,175	2,147,528
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Inventarios(Neto)	08	244,723	346,568	Provisiones	15	5,330	5,335
Activos Biológicos				Pasivos Mantenidos para la Venta			
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta				Pasivos por Impuestos a las Ganancias			
Activos por Impuestos a las Ganancias				Beneficios a los Empleados	16	355,467	374,576
Gastos Pagados por Anticipado	09	28,257	1,083	Otros Pasivos			
Otros Activos				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4,793,851</b>	<b>2,899,365</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19,867,604</b>	<b>15,040,863</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>Obligaciones Financieras</b>			
Cuentas por Cobrar Comerciales				Cuentas Pagar Comerciales	17	66,418,024	67,534,936
Otras Cuentas por Cobrar				Otras Cuentas por Pagar			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Activos Biológicos				Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos	18		5,335
Inversiones Mobiliarias(Neto)				Provisiones			
Propiedades de Inversión				Beneficios a los Empleados			
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	10	76,949,036	76,791,107	Otros Pasivos			
Activos Intangibles (Neto)	11	1	1	Ingresos Diferidos (Neto)	19	37,988,721	35,842,647
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	12	25,368,503	26,708,296	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>104,406,745</b>	<b>103,382,918</b>
Otros Activos				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>109,200,596</b>	<b>106,282,283</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>102,317,540</b>	<b>103,499,404</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>Capital</b>			
		<b>122,185,144</b>	<b>118,540,267</b>		20	33,415,150	33,415,150
				<b>Acciones de Inversión</b>			
				<b>Capital Adicional</b>			
				<b>Reservas Legales</b>			
				<b>Otras Reservas</b>			
				<b>Resultados Acumulados</b>			
				<b>Otras Reservas de Patrimonio*</b>			
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
		<b>122,185,144</b>	<b>118,540,267</b>		21	59,024,031	56,670,234
					22	84,747	84,747
					23	-79,539,380	-77,912,147
						12,984,548	12,257,984
						<b>122,185,144</b>	<b>118,540,267</b>



## PANEL FOTOGRÁFICO



Director Ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento en permanente coordinación con la EPS Emapica SA para los avances Técnicos, Administrativos y Operacionales.



Director Ejecutivo muestra interés por la clase trabajadora, masa laboral. En reunión con los dirigentes del Sindicato de Trabajadores –SUTEPSE-



Gerente General de EPS Emapica SA, Econ. Juan Carlos Barandiaran Rojas y Director Ejecutivo de OTASS, Ing. Oscar Pastor Paredes comprometidos con un solo objetivo: MAS Y MEJORES SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

# OTASS

ORGANISMO TÉCNICO  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS  
DE SANEAMIENTO

**MAS DE 20 MILLONES DE INVERSION:** Después de 50 años se ejecutan OBRAS DE SANEAMIENTO PARA ICA

**OBRAS:** Cambios de Tuberías de alcantarillado en zonas críticas de Ica



## ¡MAS Y MEJORES SERVICIOS: OTASS - EMAPICA



Tuberías en colapso total por antigüedad que ocasionaban atoros y aniegos en perjuicio de los usuarios y población en general.



Renovación de tuberías de asbesto-cemento por PVC ISO 4416 de mayor calidad y garantía.



## OBRAS DE SANEAMIENTO PARA ICA



Renovación de Redes de Alcantarillado en Calle Paita - Ica



Continuación de trabajos en Calle Unión - Cercado de Ica.



OTASS Y EMAPICA: MAS Y MEJORES SERVICIOS



BENEFICIADOS: MILES DE USUARIOS Y BOBLACIÓNN EN GENERAL CONTARAN MEJORES SERVICIOS



OBRAS: RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN ZONAS CRITICAS DE ICA  
(TUBERIAS PVC POR ASBESTO DE CEMENTO)



MAS OBRAS DE SANEAMIENTO PARA ICA - CERCADO.





IMAGEN Y COMUNICACIONES



Oficina de Imagen Institucional presente en las entrevistas y cobertura de los Medios Masivos de Comunicación.





www.emapica.com.pe

# PROVINCIA DE PALPA:

## OBRAS DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE MILES DE USUARIOS



Laguna de oxidación de Palpa en pleno trabajo de ejecución



OBRAS DE SANEAMIENTO  
PALPA: CAPITAL DE LA NARANJA



**ING. MARCIAL ROMAN MUNIVE EN INSPECCIÓN TECNICA  
EN EL AVANCE DE OBRA DE SANEAMIENTO EN PALPA**



**CAMBIO DE COLECTORES PRINCIPALES PARA UN MEJOR Y EFICIENTE SERVICIO**



MEJORAMIENTO DE LAGUNA DE OXIDACION CHIPIONA: PALPA. INVERSION PARA MÁS Y MEJORES SERVICIO.



PERMANENTE VISITAS A LAS GALERIAS FILTRANTES EN SAN JOSE DE LOS MOLINOS MONITOREO DE LA PRESIÓN Y CAUDAL



## HUACACHINA: POLO DE DESARROLLO OASIS DE AMERICA

CENTRO TURISTICO QUE CONTARA CON EL SOPORTE TECNICO DEL OTASS Y EMAPICA  
INVERSION DE MAS 3 MILLONES DE SOLES



FIRMA DE CONTRATO PARA LA RENOVACION DE LAS TUBERIAS DE ALCANTARILLADO  
DEL BALNEARIO DE HUACACHINA - ICA



REPRESENTANTE DE EMPRESA QUE SE ENCARGARA DE LOS TRABAJOS DE RENOVACION DE LAS  
REDES DE ALCANTARILLADPO DEL BALNEARIO DE HUACACHINA



## RECURSOS PROPIOS: CONCESION DE AGUAS RESIDUALES DE PTAR CACHICHE



PRIMERA EPS EN EL PAIS EN LICITAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



ING. OSCAR PASTOR PAREDES Y EL ING. ENRIQUE MONTENEGRO MARCELO PRESENTES EN FIRMA CON LA EMPRESA PRIVADA



## OTASS – EMAPICA: MAS AGUA PARA DISTRITO PARCONA



**POBLACION AGRADECIDA POR AMPLIACION DE REDES DE AGUA  
EN DISTRITO DE PARCONA**





## VARIEDADES Y AMENIDADES

DIA DE LAS SECRETARIAS GENERAN EL ORDEN,

LA ARMONIA Y EL CONTROL: ¡FELIZ DIA DE LAS SECRETARIAS!



CPC Luis Pérez Chacaliza.- Rindiendo homenaje a las secretarias.- Mantienen el orden, la armonía y el control de los diferentes puestos de trabajo de las empresas y entidades estatales y privadas en las que demuestran un grado de importancia en el desarrollo y progreso –en este caso- de las entidades prestadoras de servicios, como es Emapica SA - OTASS



www.emapica.com.pe



## ONOMASTICO DE LOS TRABAJADORES

### COMPARTIENDO MOMENTOS INOLVIDABLES.

Gerencia General, Recursos Humanos e Imagen Institucional rinden homenaje a los compañeros por su cumpleaños





## HUACACHINA EL OASIS DE AMERICA

Huacachina es un oasis ubicado a cinco kilómetros de la ciudad de Ica en Perú un oasis natural en medio de las dunas del desierto con aguas de color verde esmeralda alimentada por corrientes subterráneas y rodeadas de palmeras.

Sobre este lugar existen dos versiones de cómo pudo aparecer esta maravilla en el medio de las dunas de Ica.

El espejo de agua de la laguna tiene una extensión de 100 m de largo por 60 m de ancho. El nombre Huacachina, está relacionado con la palabra quechua "huacca" (llorar) y la expresión "china" (mujer), es decir, etimológicamente significaría "mujer que llora".

La leyenda de este lugar da cuenta de una mujer que por llorar de amor se convirtió en sirena, quien, en las noches de luna llena, realiza sus cantos de amor. La vegetación que se encuentra en el perímetro de la laguna está conformada por rastreras como el toñuz, las cuales se han adaptado a las condiciones del arenal. Entre otras especies destacan las buganvillas, las palmeras, los eucaliptos y los no menos famosos y añosos huarangos.



 [www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe)



**SANTISIMA**  
**VIRGEN DE FÁTIMA**



**PATRONA DE LA EPS EMAPICA SA.**